



## **Comunicación de Hecho Relevante**

La Junta General de Accionistas de Enagás, S.A., celebrada con el carácter de Extraordinaria el 31 de octubre, ha aprobado todas las propuestas de acuerdo incluidas en su Orden del día y cuyo texto literal se puso a disposición de los Sres. accionistas y se comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores al tiempo de la convocatoria.

Madrid, 31 de octubre de 2007

El Secretario del Consejo de Administración  
Enagás S.A